



Sustanciación	Nº 1043
Radicado	05 266 31 03 001 2013 00433 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Coopantex - Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito
Demandado (s)	-Ruddy Alirio Salas López -Yaneth Cecilia Salas López
Asunto	Aprueba liquidación de crédito Jdo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Respecto de la liquidación presentada en base a la obligación contenida en el pagaré n° 347554 por valor de \$171.922.284 (Fls. 18 al 20 del cuaderno principal), será modificada por el Despacho, por cuanto el valor de las costas no hace parte del crédito y por lo tanto no será tenido en cuenta, por lo anterior se tendrá como como capital \$171.922.284 y como intereses \$488.955.031.86 para un total de capital más intereses de \$660.877.315,86, valor que es aprobado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **998199b4688374988fc9fcb2f3ad6b1bcd346d4eb38aef08928340b105caea20**

Documento generado en 18/10/2023 03:24:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>